



ANEXO 1
CARÁTULA DEL CRÉDITO

Nombre comercial del Producto: Contrato Múltiple / [PRODUCTO]. Tipo de Crédito: SIMPLE			
CAT (Costo Anual Total)	TASA DE INTERÉS ANUAL FIJA	MONTO DEL CRÉDITO	MONTO TOTAL A PAGAR
[]% Sin IVA Para fines informativos y de comparación	[]	[]	[]
PLAZO DEL CRÉDITO: []	Fecha límite de pago: [] Fecha de corte: []	COMISIONES RELEVANTES	
<p>1.- Comisión por Apertura []. 2.- Comisión por Investigación []. Para otras Comisiones consulte la Cláusula Tercera y Décima Segunda del Contrato.</p> <p>ADVERTENCIAS Incumplir con tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.</p>			
SEGUROS			
Seguros Opcionales: Seguro de Vida e Invalidez total y permanente Si _____. No _____. Costo \$ _____; en una exhibición financiada. Robo de Efectivo Si _____. No _____. Sin costo, por la adquisición del Seguro de Vida. Seguro de Desempleo e Invalidez Si _____. No _____. Costo \$ _____; en una exhibición financiada. Seguro de Protección integral Si _____. No _____. Costo \$ _____; en una exhibición financiada. Seguro de Prevención de Diabetes Si _____. No _____. Costo \$ _____; en una exhibición financiada. Seguro de Protección Celular Si _____. No _____. Costo \$ _____; en una exhibición financiada La contratación del seguro es opcional y la cancelación del mismo no implica la cancelación del contrato.	Aseguradoras: Seguro de Vida e Invalidez total y permanente: [denominación aseguradora] Seguro de robo de efectivo: [denominación aseguradora] Aseguradoras: Seguro de Desempleo e Invalidez: [denominación aseguradora] Aseguradoras: Seguro de Protección Integral: [denominación aseguradora] Aseguradoras: Seguro de Prevención de Diabetes: [denominación aseguradora] Aseguradoras: Seguro de Protección Celular: [denominación aseguradora]	Cláusula Vigésima Primera del Contrato. En caso de que ocurra el siniestro, la Financiera será la beneficiaria hasta por el saldo del crédito.	
<p>Estado de Cuenta Enviar a: domicilio _____ Consulta: Vía internet _____ Envío por correo electrónico _____</p> <p>Aclaraciones y Reclamaciones: Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 600 – 420, Col. Santa Fe Peña Blanca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Teléfono: 800 2233 233 ó 5511024000. Correo electrónico: atencionclientes@findep.com.mx Página de Internet: www.apoyoeconomico.com.mx</p> <p>Registro de Contratos de Adhesión Número: Múltiple: 3601-999-038971/01-01947-0723 asociado a Crédito Simple 3601-439-014047/17-02600-0721, Crédito Simple con Obligado 3601-439-014055/14-02599-0721, Crédito Simple con Garantía 3601-439-038711/01-01499-0623, Kfácil Digital 3601-439-032918/03-02602-0721, Crédito Simple Digital 3601-439-034292/02-02603-0721, Crédito Colaboradores 3601-439-034333/02-02604-0721, PYMEfectivo Simple 3601-439-030983/03-02595-0721 y Crédito Personal con Garantía 3601-439-038706/01-01498-0623.</p> <p>Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 800 999 8080 y 555340 0999. Página de Internet: www.gob.mx/condusef.</p>			

"La Financiera"

(Firma del Representante Legal)

"El Acreditado"

(Firma y nombre de "El Acreditado")

OBLIGADO SOLIDARIO

Sr(a).

OBLIGADO SOLIDARIO

Sr(a).